

Quito, 29 de Marzo 2016

Señores
Socios de HONEYBEES S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de HONEYBEES S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de la Superintendencia de Bancos y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, es decir los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2015.

He revisado los Libros Sociales de HONEYBEES S.A., los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramientos. La empresa registra un capital social por el momento de \$800,00 totalmente pagado.

La contabilidad no se encuentra debidamente procesada en un sistema computarizado, se realizó una revisión en forma aleatoria de los archivos y se determina que se encuentran con la documentación pertinente y sus respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales de contabilidad.

Al término del ejercicio fiscal 2015 la empresa HONEYBEES S.A., presenta una utilidad de US\$ 317,77 la misma que será distribuida siguiendo las normas que demanda el Ministerio de Trabajo, la Ley de Régimen Tributario Interno y los demás entes del Estado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,

Atentamente,



MARTHA MIÑO C.
CI: 0401180153
Comisario